

I.- Datos Generales

Código	Título
EC1543	Gestión de la sostenibilidad en las organizaciones

Propósito del Estándar de Competencia

Servir como referente para la evaluación y certificación de las personas que desempeñan las funciones correspondientes a la gestión de la sostenibilidad en las organizaciones.

Asimismo, puede ser referente para el desarrollo de programas de capacitación y de formación basados en Estándares de Competencia (EC).

El presente EC se refiere únicamente a funciones para cuya realización no se requiere por disposición legal, la posesión de un título profesional. Por lo que para certificarse en este EC no deberá ser requisito el poseer dicho documento académico.

Descripción general del Estándar de Competencia

El presente estándar de competencia describe las funciones que desempeñan los gestores, responsables, ejecutivos o funcionarios de las organizaciones en materia de sostenibilidad y que consideran la realización de un diagnóstico sobre la situación actual de la organización respecto al enfoque de sostenibilidad y con ello determinar los impactos en materia de sostenibilidad, vincular el programa de trabajo de la sostenibilidad con la operación de la organización, determinar los avances de la gestión de la sostenibilidad de la organización y presentar los resultados de la gestión de la sostenibilidad de la organización.

Las funciones antes mencionadas se considera que son aplicables en cualquier organización, de cualquier tamaño y de cualquier sector público o privado, así como en las operaciones con alcance nacional o internacional.

El presente EC se fundamenta en criterios rectores de legalidad, competitividad, libre acceso, respeto, trabajo digno y responsabilidad social.

Nivel en el Sistema Nacional de Competencias: Cuatro

Desempeña diversas actividades tanto programadas, poco rutinarias como impredecibles que suponen la aplicación de técnicas y principios básicos. Recibe lineamientos generales de un superior. Requiere emitir orientaciones generales e instrucciones específicas a personas y equipos de trabajo subordinados. Es responsable de los resultados de las actividades de sus subordinados y del suyo propio.

Comité de Gestión por Competencias que lo desarrolló

de la Cámara México-Alemana de Comercio e Industria, A.C.
de Energía Renovable y Eficiencia Energética.

Fecha de aprobación por el Comité Técnico del CONOCER:

19 de junio del 2023

Fecha de publicación en el Diario Oficial de la Federación:

04 de agosto del 2023

Periodo sugerido de revisión /actualización del EC:

3 años

Ocupaciones relacionadas con este EC de acuerdo con el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones (SINCO)

Ninguna

Ocupaciones no contenidas en el Sistema Nacional de Clasificación de Ocupaciones y reconocidas en el Sector para este EC

Analista de riesgos.

Asesor especialista en sostenibilidad.

Especialista en la gestión de riesgos.

Gestor de sostenibilidad.

Clasificación según el sistema de Clasificación Industrial de América del Norte (SCIAN)

Sector:

54 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

56 Servicios de apoyo a los negocios y manejo de residuos, y servicios de remediación.

Subsector:

541 Servicios profesionales, científicos y técnicos.

561 Servicios de apoyo a los negocios.

Rama:

5416 Servicios de consultoría administrativa, científica y técnica.

5611 Servicios de administración de negocios.

Subrama:

54161 Servicios de consultoría en administración.

54162 Servicios de consultoría en medio ambiente.

56111 Servicios de administración de negocios.

Clase:

541610 Servicios de consultoría en administración.

541620 Servicios de consultoría en medio ambiente.

561110 Servicios de administración de negocios.

El presente EC, una vez publicado en el Diario Oficial de la Federación, se integrará en el Registro Nacional de Estándares de Competencia que opera el CONOCER a fin de facilitar su uso y consulta gratuita.

Organizaciones participantes en el desarrollo del Estándar de Competencia

Cámara Mexicano – Alemana de Comercio e Industria, A. C. CAMEXA Desarrollo Sostenible.
Centro de Capacitación Investigación y Desarrollo Tecnológico en Energía y Sustentabilidad, CCIDTES A.C.

ERM – México, S.A. de C.V.

FibraEco.

Fundación Mexicana Para la Mitigación de los Gases de Efecto Invernadero.

Güntner de México.

Movimiento STEM.

Mota-Engil.

Neolpharma.

RS Sostenible.

Secretaría de Relaciones Exteriores. Dirección General de Temas Globales.

Relación con otros estándares de competencia

- EC0376 Facilitación de la implementación del Sistema Integral de Medición y Avance de la Productividad y Trabajo Decente en las organizaciones
- EC0993 Creación de negocios con una propuesta de valor sostenible
- EC1344 Generación de negocios sostenibles y escalables

Aspectos relevantes de la evaluación

Detalles de la práctica: Para demostrar la competencia en este EC, se recomienda:

- Que se lleve a cabo en el lugar de trabajo y durante su jornada laboral utilizando la información de la situación actual de la organización en materia de sostenibilidad. Es importante resaltar que el evaluador debe de mantener en estricta confidencialidad la información sensible de las personas y de la organización.
- En el caso de realizar el proceso de evaluación de forma simulada, el área de evaluación deberá contar con los materiales, insumos, e infraestructura para llevar a cabo el desarrollo de todos los criterios de evaluación referidos en este EC.
- En el caso de realizar la evaluación a distancia mediante una plataforma de video conferencia, se deberá de asegurar la demostración del desempeño, la presentación de los productos y la aplicación del cuestionario, de tal modo que no se pierda la calidad y objetividad del proceso de evaluación, se deberá de atender lo que indique el anexo 3 del instrumento de evaluación.
- En el caso de utilizar en el proceso de evaluación Evidencia Histórica generada previamente por el candidato, el evaluador deberá de comprobar su autenticidad confirmando que fue generada por el candidato, para lo cual deberá de acordar y agendar las actividades de validación de la autenticidad en el

plan de evaluación y registrará en el Reporte de Comprobación de Autenticidad de Evidencia Histórica los resultados de su procedencia.

- Apoyos/Requerimientos:
- Formatos de apoyo anexos al IEC para el candidato.
 - Caso de estudio para la evaluación simulada.
 - Equipo de cómputo con acceso a internet, habilitado para realizar videoconferencias con *hardware* y *software*.
 - Acceso electrónico a fuentes de información sobre legislación y normatividad federal, estatal y municipal.
 - En caso de que sea una evaluación simulada, se requiere un grupo de por lo menos 2 personas para poder mostrar la presentación de los resultados de los avances de la gestión de sostenibilidad.
 - Espacio con mobiliario suficiente para el grupo que apoyará en la simulación y equipo de proyección para realizar la presentación de los resultados de los avances de la gestión de sostenibilidad.
 - En el caso de evaluación a distancia, el acceso a plataforma de video conferencia sin restricción de tiempo.
 - En el caso de la evaluación a distancia el archivo electrónico para el registro de las respuestas del cuestionario de conocimientos del anexo 3 del Instrumento de evaluación.

Duración estimada de la evaluación

- 5 horas en gabinete y 30 minutos en campo, totalizando 5 horas con 30 minutos.

Referencias de Información

- Estándares GRI. <https://www.globalreporting.org/how-to-use-the-gri-standards/gri-standards-spanish-translations/>
- Guía de la OCDE de debida diligencia para una conducta empresarial responsable <https://mnequidelines.oecd.org/Guia-de-la-OCDE-de-debida-diligencia-para-una-conducta-empresarial-responsable.pdf>
- Guía de responsabilidad social ISO 26000:2010 <https://www.iso.org/obp/ui#iso:std:iso:26000:ed-1:v1:es>
- Objetivos de desarrollo sostenible. Naciones Unidas. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>
- Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos. NUDH https://www.ohchr.org/sites/default/files/documents/publications/quidingprinciplesbusinesshr_sp.pdf
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. México Difusión ODS. <https://www.undp.org/es/mexico/projects/difusi%C3%B3n-ods>
- Sistema de Información de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, México. <https://agenda2030.mx/#/home>
- SDG Compass (Brújula de los ODS) https://www.pactomundial.org/wp-content/uploads/2016/10/SDG_Compas_Spanish-one-pager-view.pdf
- Taxonomía sostenible de México. Primera edición: Marzo 2023. Secretaría de Hacienda.

II.- Perfil del Estándar de Competencia

Estándar de Competencia

Gestión de la sostenibilidad en las organizaciones

Elemento 1 de 5

Diagnosticar la situación actual de la organización respecto al enfoque de sostenibilidad

Elemento 2 de 5

Identificar los impactos en materia de sostenibilidad

Elemento 3 de 5

Vincular el programa de trabajo de sostenibilidad con la operación de la organización

Elemento 4 de 5

Determinar los avances de la gestión de la sostenibilidad en la organización

Elemento 5 de 5

Presentar los resultados de la gestión de la sostenibilidad en la organización

III.- Elementos que conforman el Estándar de Competencia

Referencia	Código	Título
1 de 5	E4743	Diagnosticar la situación actual de la organización respecto al enfoque de sostenibilidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- El apartado de los aspectos prioritarios del diagnóstico de la situación actual de la organización, respecto al enfoque de sostenibilidad, elaborado:
 - Indica la ubicación física/regional de la organización,
 - Describe el modelo de negocio,
 - Indica el sector correspondiente,
 - Contiene el catálogo de productos/servicios,
 - Indica el tamaño de la organización y estructura organizacional,
 - Indica la existencia de buenas prácticas de gobernanza,
 - Indica los códigos/políticas/lineamientos organizacionales existentes,
 - Contiene el marco regulatorio/normativo aplicable a la organización,
 - Contiene la estrategia/prácticas de sostenibilidad implementadas en la organización,
 - Contiene los indicadores organizacionales de sostenibilidad,
 - Indica los grupos de interés,
 - Indica las tendencias de sostenibilidad en el sector/subsector/rama/subrama al que pertenece la organización,
 - Indica las referencias de las fuentes de información consultadas para su trazabilidad, y
 - Contiene las evidencias de que la información fue recopilada con el personal clave de la organización.
- El apartado de la cadena de suministro del diagnóstico de la situación actual de la organización, respecto del enfoque de sostenibilidad, desarrollado:
 - Indica las partes/componentes que se adquieren,
 - Indica las materias primas que se consumen,
 - Indica los insumos principales que se requieren,
 - Indica los servicios que se requieren/adquieren,
 - Contiene la descripción de la logística para el ingreso de insumos/materias primas/servicios,
 - Describe los procesos de fabricación del producto/prestación del servicio internos y subcontratados,
 - Contiene la descripción de la cadena de distribución,
 - Contiene la descripción del perfil de los proveedores y de sus prácticas sostenibles,
 - Contiene la descripción de los aspectos de derechos humanos y prácticas laborales en la cadena de suministro, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

3. El apartado del ciclo de vida de los productos/servicios del diagnóstico de la situación actual de la organización, respecto al enfoque de sostenibilidad, desarrollado:
- Indica los procesos lineales/circulares de fabricación del producto/prestación del servicio,
 - Indica los residuos y desechos generados en los procesos productivos,
 - Especifica la disposición final de los residuos,
 - Indica las fuentes principales de energía utilizadas en la organización,
 - Indica las fuentes de agua y sus usos intensivos,
 - Indica los recursos naturales que son parte de los procesos de fabricación/de la prestación del servicio,
 - Describe las oportunidades de mejora para hacer eficiente el uso de recursos materiales, energía, agua, materia prima, insumos y servicios,
 - Describe las oportunidades de mejora de los derechos humanos y prácticas laborales,
 - Describe el impacto de los productos/servicios en su disposición/entrega final con los clientes/consumidores/beneficiarios, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Gobernanza de la organización y aspectos a verificar.
2. Principales Hitos y Acuerdos en materia de sostenibilidad a nivel internacional y su contribución.
3. La contribución de las organizaciones al cumplimiento de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS).
4. Acciones por desarrollar ante una situación de conflicto de interés y dilemas éticos en materia de sostenibilidad.

NIVEL

- Comprensión
Conocimiento
- Comprensión
- Aplicación

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Orden: La manera en que presenta el diagnóstico con una secuencia cronológica y organizada de la información de la empresa, cadena de suministro y el ciclo de vida de los productos de lo general a lo particular.

GLOSARIO

1. Buenas prácticas de gobernanza: Las buenas prácticas de gobernanza de una organización incluyen:

 Transparencia: compartir información de manera abierta y accesible a todas las partes interesadas.

 Responsabilidad: asegurarse de que las personas y organizaciones encargadas de la toma de decisiones sean responsables de sus acciones y decisiones.

 Participación: permitir a las personas y organizaciones participar activamente en la toma de decisiones que les afectan.

 Equidad: asegurarse de que todas las partes interesadas tengan acceso a los mismos recursos y oportunidades.

Sostenibilidad: tomar decisiones a largo plazo que sean sostenibles tanto económica como social y medioambientalmente.

Integridad: actuar con integridad y ética en todas las decisiones y acciones relacionadas con la gobernanza.

Respeto a la ley: cumplir con todas las leyes y regulaciones aplicables.

2. Cadena de suministro: Distintas actividades realizadas por entidades aguas arriba de la organización que proporcionan productos o servicios usados para el desarrollo de los propios productos o servicios de la organización.

Las entidades aguas arriba de la organización (por ejemplo proveedores) proporcionan productos o servicios usados para el desarrollo de los propios productos o servicios de la organización.

3. Ciclo de vida de productos y/o servicios: El ciclo de vida de productos y/o servicios se refiere a las diferentes etapas que atraviesan los productos y servicios desde su concepción hasta su discontinuación. Los principales elementos del ciclo de vida de un producto incluyen:

Investigación y Desarrollo: en esta etapa se investigan y desarrollan nuevos productos o mejoras a productos existentes.

Lanzamiento: en esta etapa se introduce el producto al mercado y se comienza a vender.

Crecimiento: en esta etapa el producto comienza a tener éxito y a ganar cuota de mercado.

Madurez: en esta etapa el producto ha alcanzado su máximo potencial de ventas y comienza a declinar.

Declive: en esta etapa el producto experimenta un declive en sus ventas y puede ser discontinuado o reemplazado por un producto mejorado o nuevo.

Es importante que las empresas monitoreen y evalúen constantemente el ciclo de vida de sus productos y servicios para asegurarse de que sean competitivos y sostenibles a largo plazo.

4. Ejes fundamentales de los ODS: Los ejes fundamentales de los ODS son los siguientes:

1. Eje de las Personas:

- 1) Fin de la pobreza.
- 2) Hambre cero.
- 3) Salud y bienestar.
- 4) Educación de calidad.
- 5) Igualdad de género.

2. Eje del Planeta:

- 1) Agua potable y saneamiento.
- 2) Producción y consumo responsables.
- 3) Acción por el clima.
- 4) Vida submarina.
- 5) Vida de ecosistemas terrestres.

3. Eje de la Prosperidad:
 - 1) Energía asequible y no contaminante.
 - 2) Trabajo decente y crecimiento económico.
 - 3) Industria, innovación e infraestructura.
 - 4) Reducción de las desigualdades.
 - 5) Ciudades y comunidades sostenibles.
4. Eje de la Paz:
 - 1) Paz, justicia e instituciones sólidas.
5. Eje de las Alianzas:
 - 1) Alianzas para lograr los objetivos.
5. Fuentes principales de energía de una organización:

Las fuentes principales de energía de una organización pueden variar dependiendo de la industria y la ubicación geográfica.

Algunas de las fuentes más comunes incluyen:

Electricidad: es la fuente más utilizada para la mayoría de las organizaciones, y se puede obtener a través de la red eléctrica nacional o a través de generación propia, como por ejemplo mediante paneles solares o turbinas eólicas.

Hidrocarburos: Se encuentran en una amplia variedad de fuentes naturales, principalmente en petróleo y gas natural. Algunos de estos ejemplos son: las gasolinas, diésel, gas natural, gas LP.

Cabe destacar que muchas organizaciones están adoptando un enfoque más sostenible y buscan reducir su dependencia de las fuentes de energía no renovables, adoptando en su lugar fuentes de energía renovable y eficiente.
6. Gobernanza de la organización:

Sistema por el cual una organización toma e implementa internamente decisiones con el fin de lograr sus objetivos.
7. Grupos de interés:

Personas o grupos con intereses que se ven afectados o podrían verse afectados por las actividades de la organización.

Por ejemplo: socios de negocio, organizaciones de la sociedad civil, consumidores, clientes, empleados y otros trabajadores, gobiernos, comunidades locales, organizaciones no gubernamentales, accionistas y otros inversores, proveedores, sindicatos, grupos vulnerables.
8. Objetivos de desarrollo sostenible:

Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son una serie de 17 objetivos adoptados por la Asamblea General de las Naciones Unidas en 2015 con el fin de lograr un desarrollo económico, social y ambientalmente sostenible para todas las personas y la naturaleza. Los ODS incluyen:

 1. Fin de la pobreza.
 2. Hambre cero.
 3. Salud y bienestar.
 4. Educación de calidad.
 5. Igualdad de género.

6. Agua potable y saneamiento.
7. Energía asequible y no contaminante.
8. Trabajo decente y crecimiento económico.
9. Industria, innovación e infraestructura.
10. Reducción de las desigualdades.
11. Ciudades y comunidades sostenibles.
12. Producción y consumo responsables.
13. Acción por el clima.
14. Vida submarina.
15. Vida de ecosistemas terrestres.
16. Paz, justicia e instituciones sólidas.
17. Alianzas para lograr los objetivos.

Estos objetivos son un llamado global a acción para abordar los desafíos más *pressing* del mundo, incluyendo la pobreza, la inseguridad alimentaria, la desigualdad, la exclusión social, el cambio climático y la degradación ambiental, entre otros.

Existen 17 ODS ligados a 169 metas y 231 indicadores principalmente para los estados.

9. Perfil de los proveedores:

Un proveedor es una persona u organización que proporciona productos o servicios a otras empresas o consumidores. El perfil de un proveedor depende de su industria y de las necesidades de sus clientes. Algunos de los aspectos más importantes que se consideran en un perfil de proveedor incluyen:

Calidad de los productos o servicios: la calidad de los productos o servicios que ofrece el proveedor es un factor clave en su perfil.

Precio: el precio que cobra el proveedor por sus productos o servicios es un factor importante en la elección de un proveedor.

Fiabilidad: la fiabilidad de un proveedor se refiere a su capacidad para cumplir con los plazos de entrega y proporcionar productos o servicios de alta calidad de forma consistente.

Experiencia y reputación: la experiencia y la reputación de un proveedor en su industria pueden ser indicativos de su capacidad para proporcionar productos o servicios de alta calidad.

Flexibilidad: la flexibilidad de un proveedor se refiere a su capacidad para adaptarse a las necesidades cambiantes de sus clientes y proporcionar soluciones personalizadas.

Comunicación y servicio al cliente: la capacidad de un proveedor para comunicarse de manera efectiva con sus clientes y proporcionar un servicio al cliente de alta calidad es importante para mantener relaciones duraderas con los clientes.

En resumen, el perfil de un proveedor es un reflejo de sus fortalezas y debilidades, y es importante para las empresas que buscan seleccionar a los mejores proveedores para sus necesidades.

10. Sostenibilidad:

Desarrollo que satisface las necesidades del presente sin poner en riesgo la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades.

Nota 1: El desarrollo sostenible abarca tres dimensiones: económica, ambiental y social.

Nota 2: El desarrollo sostenible hace referencia a intereses ambientales y sociales más amplios, en lugar de a intereses de organizaciones específicas.

Nota 3: En los Estándares GRI, los términos “sostenibilidad” y “desarrollo sostenible” se usan como sinónimos.

Referencia	Código	Título
2 de 5	E4744	Identificar los impactos en materia de sostenibilidad

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El apartado de entendimiento del contexto de la organización, elaborado:
 - Incluye la lista del personal clave de la organización que participó en determinar los temas materiales,
 - Indica las áreas/procesos considerados para determinar los temas materiales, e
 - Indica los grupos de interés correspondientes a cada proceso.
2. El apartado que contiene los impactos reales y potenciales de sostenibilidad de la organización, desarrollado:
 - Incluye la relación con las actividades en lo ambiental, social y económico,
 - Indica los grupos de interés internos y externos relacionados,
 - Indica los aspectos positivos y negativos,
 - Incluye los documentos/correos/acuerdos/firmas que evidencian que la Información fue recopilada con el personal clave de la organización, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.
3. El apartado con el análisis de la materialidad de la organización, desarrollado:
 - Incluye los temas materiales propuestos en el análisis inicial,
 - Indica los temas materiales determinados por el personal clave,
 - Incluye la asignación de los temas materiales a las dimensiones ambiental, social y económico,
 - Indica los temas materiales determinados como reales y potenciales,
 - Especifica los impactos negativos a mitigar vinculados con las partes interesadas,
 - Indica las partes interesadas relacionadas con los temas materiales reales y potenciales,
 - Indica los temas relevantes en la matriz de materialidad,
 - Incluye los documentos/correos/acuerdos/firmas que evidencian que la Información fue recopilada con el personal clave de la organización, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/ Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.
4. El apartado con los temas materiales, elaborado:
 - Indica los impactos reales y potenciales relacionados con las dimensiones ambiental, social y económico,
 - Indica los grupos de interés internos y externos que corresponden a cada tema/impacto relevante,
 - Especifica los aspectos positivos y negativos de cada tema/impacto relevante,
 - Indica los aspectos relevantes de la organización contra los impactos relevantes,
 - Especifica los criterios de priorización de los impactos,
 - Especifica la agrupación de los impactos relevantes similares,

- Indica la prioridad de atención a los impactos relevantes de acuerdo al criterio experto del personal clave de la organización,
- Incluye los documentos/correos/acuerdos/firmas que evidencian la validación del personal clave de la organización, e
- Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/ Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

1. Debida diligencia en los derechos humanos.
2. Doble materialidad, enfoque y aprovechamiento.
3. Cumplimiento a *Task Force on Climate Related Financial Disclosures (TCFD)*.
4. Estándares GRI 2021. Aspectos generales.
5. Principales estándares relacionados con sostenibilidad.
6. Principales fuentes de información sobre legislación y normatividad federal, estatal y municipal aplicable a la organización.

NIVEL

- Comprensión
Comprensión
Aplicación

Comprensión
Conocimiento
Conocimiento

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Responsabilidad: La manera en que la información recopilada en el análisis de materialidad es relevante para la organización y corresponde con la situación actual registrada en el diagnóstico.

GLOSARIO

1. Impacto: Efecto que la organización tiene o podría tener sobre la economía, el medio ambiente o las personas, incluidos los efectos sobre los derechos humanos y que, a su vez, puede ser indicativo de su contribución (negativa o positiva) al desarrollo sostenible.
Los impactos pueden ser reales o potenciales, negativos o positivos, de corto o largo plazo, intencionados o no intencionados, y reversibles o irreversibles.
2. Temas materiales: Temas que representan los impactos más significativos de la organización sobre la economía, el medio ambiente y las personas, incluidos los impactos sobre los derechos humanos.

Referencia	Código	Título
3 de 5	E4745	Vincular el programa de trabajo de sostenibilidad con la operación de la organización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- La matriz de actividades de la organización relacionada con la sostenibilidad, elaborada:
 - Describe los procesos/actividades de la organización vinculadas con la materialidad, e
 - Indica a los responsables de los procesos/actividades.
- El apartado de la estrategia y los objetivos de la organización para gestionar la materialidad, desarrollado:
 - Contiene los objetivos a lograr en materia de sostenibilidad,
 - Indica el período para su operación,
 - Indica el alcance con relación a los aspectos relevantes,
 - Especifica las estrategias de negocio que se vinculan con los temas relevantes,
 - Indica los grupos de interés involucrados,
 - Especifica los responsables de su implementación, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.
- El programa de implementación del enfoque sostenible, elaborado:
 - Incluye los planes de trabajo específicos (área/proceso) por desarrollar,
 - Especifica al responsable de cada plan de trabajo,
 - Indica los recursos necesarios para el desarrollo de cada plan de trabajo,
 - Especifica el detalle de las actividades por desarrollar de cada plan de trabajo,
 - Especifica los entregables principales,
 - Indica las fechas relevantes de revisión/entrega de resultados,
 - Incluye el cronograma con fechas de inicio y término,
 - Indica los objetivos/metas vinculados a cada plan de trabajo,
 - Especifica los indicadores de sostenibilidad vinculados a cada plan de trabajo, y
 - Refiere las fuentes/herramientas/sistemas/registros de información a utilizar para su trazabilidad.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- Liderazgo sostenible.
- Cálculo de la huella de carbono.
- Principios y etapas de la gestión de proyectos.
- ISO 26000:2010 Materias fundamentales y prácticas justas de *marketing*.
- Diversidad e inclusión en la organización– aspectos de su implementación.

NIVEL

- Conocimiento
Aplicación
Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento

CONOCIMIENTOS

6. Clima laboral con enfoque sostenible en las organizaciones.
7. Derechos humanos en el entorno de la organización.
8. Trabajo digno en la organización.
9. Impacto social de las actividades de la organización–
empleabilidad.

NIVEL

Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento



Referencia	Código	Título
4 de 5	E4746	Determinar los avances de la gestión de la sostenibilidad en la organización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

- El concentrado de los resultados de las actividades de sostenibilidad, elaborado:
 - Indica los temas materiales identificados y categorizados de la organización,
 - Indica los criterios de priorización utilizados,
 - Señala las actividades vinculadas a los temas materiales y su relevancia estratégica,
 - Señala las actividades vinculadas a los indicadores y su relevancia estratégica,
 - Enumera los indicadores vinculados a los ODS,
 - Indica los impactos vinculados con los temas materiales,
 - Indica los impactos hacia las partes interesadas,
 - Señala la prioridad de atención de los impactos seleccionados,
 - Especifica el avance del programa de implementación,
 - Especifica el resultado del cumplimiento de los objetivos del programa de implementación,
 - Especifica el resultado de los indicadores de sostenibilidad del período,
 - Especifica el resultado de los impactos en relación con los temas de sostenibilidad,
 - Indica las brechas por reducir y aspectos de mejora identificados,
 - Señala los objetivos/metas de cada plan de trabajo ajustados para atender las brechas identificadas, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

- Principios del pacto Mundial.
- Principios de la economía circular.
- Evaluación de las políticas de sostenibilidad.
- Determinación de línea base de un indicador.

NIVEL

Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento
Conocimiento

Referencia	Código	Título
5 de 5	E4747	Presentar los resultados de la gestión de la sostenibilidad en la organización

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

La persona es competente cuando demuestra los siguientes:

DESEMPEÑOS

1. Presenta el informe de gestión de la sostenibilidad al grupo directivo:
 - Mencionando el período del reporte de resultados correspondiente,
 - Exponiendo las actividades desarrolladas respecto de la materialidad,
 - Indicando el avance en el logro de los objetivos y metas,
 - Indicando los logros respecto de los impactos prioritarios,
 - Indicando el nivel de cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad,
 - Indicando la inversión realizada y los beneficios e impactos sociales, ambientales y económicos para la organización y la comunidad obtenidos,
 - Mencionando las conclusiones de la gestión desarrollada,
 - Indicando las oportunidades de mejora de la gestión desarrollada,
 - Mencionando las recomendaciones para el siguiente período,
 - Confirmando los compromisos de la sesión respecto de la sostenibilidad,
 - Indicando al responsable de implementar cada compromiso y fecha de implementación,
 - Mencionando las necesidades de adecuación y de recursos para mejorar el desempeño, y
 - Confirmando los acuerdos de la sesión con el grupo directivo.

La persona es competente cuando obtiene los siguientes:

PRODUCTOS

1. El informe de gestión de la sostenibilidad, desarrollado:
 - Contiene información relevante de la organización,
 - Indica el periodo de evaluación,
 - Especifica las actividades desarrolladas para la gestión de los impactos,
 - Detalla el proceso de materialidad,
 - Especifica la relación de los impactos positivos y negativos con las partes interesadas,
 - Especifica los resultados de rendición de cuentas de los impactos,
 - Especifica el resultado del plan de trabajo y de la implementación de la estrategia,
 - Indica los cambios internos y externos que afectaron sustancialmente la estrategia/los objetivos de negocio/grupos de interés,
 - Especifica los aspectos de mejora de la gestión de la sostenibilidad a implementar,
 - Indica el compromiso para la mejora continua del grupo directivo, e
 - Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.
2. El comunicado de los aspectos materiales de la sostenibilidad, elaborado:
 - Indica el alcance del comunicado,
 - Refiere el período de reporte de resultados,

- Incluye la información relevante de los resultados por destacar/resumen ejecutivo,
- Detalla los ODS vinculados a la estrategia de sostenibilidad e impactos seleccionados,
- Especifica los logros respecto a los impactos prioritarios en temas materiales,
- Indica el nivel de cumplimiento de los indicadores de sostenibilidad,
- Especifica las acciones/objetivos/metas acordadas por desarrollar en el siguiente periodo, e
- Incluye información de acuerdo con lo que refieren los Estándares GRI/Guía ISO 26000:2010/Guías OCDE/Principios Rectores sobre las empresas y los derechos humanos.

La persona es competente cuando posee los siguientes:

CONOCIMIENTOS

NIVEL

1. Metodologías para la generación de reportes de gestión de la sostenibilidad.

Comprensión

La persona es competente cuando demuestra las siguientes:

ACTITUDES/HÁBITOS/VALORES

1. Iniciativa: La manera en que comunica alternativas de mejora en la presentación del informe de gestión de la sostenibilidad.

GLOSARIO

1. Acuerdos de la sesión: Se refiere a los aspectos de sostenibilidad expuestos, comentados y acordados o decididos durante la reunión de presentación de los resultados de las actividades desarrolladas en el período respecto de sostenibilidad. Uno de sus objetivos es confirmar y registrar todo lo comentado anteriormente para poder consultarlo en el futuro si es necesario.
2. Compromisos de la sesión: En una sesión de trabajo se establece por parte de la organización la voluntad de tomar acción con aquello que se ha propuesto o que le ha sido encomendado, esta es la base para planificar y actuar para conseguir uno o varios objetivos.
3. Compromiso para la mejora continua: Voluntad de tomar acción para establecer las acciones necesarias para la mejora continua de los aspectos de sostenibilidad de la organización, identificando desviaciones, incumplimientos de requisitos, o aspectos de “no conformidades” respecto de las políticas de sostenibilidad y los impactos prioritarios. Una vez que se definen estas desviaciones, existe la posibilidad de aplicar acciones correctivas y preventivas para corregirlas.

El ciclo de Deming, planificar, hacer, comprobar y actuar (Plan-Do-Check-Act, PDCA), se aplica para establecer un esquema continuo en diferentes niveles de la operación de la organización para promover y operacionalizar la mejora continua.